

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA No. 14

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS 9 HORAS CON 04 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 12 (DOCE) DEL MES DE ENERO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ÉSTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE AUSENTES DOS REGIDORES, EL C. RICARDO REYES FLORES Y LA C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, POR MOTIVOS DE SALUD JUSTIFICADOS; ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL RESTO DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO.

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



1



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ORDEN DEL DÍA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. INFORME DE COMISIONES
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 13 (TRECE) O DISPENSA; LA C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTINEZ SÍNDICA SEGUNDA PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA. **ESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

ASÍ MISMO, EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 13 (TRECE); LA CUAL ES **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL H. CABILDO QUE PARA ESTA SESIÓN NO HAY CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LO TANTO PASAN AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL INFORME DE COMISIONES.

INFORME DE COMISIONES

AGOTADO EL PUNTO ANTERIOR EL LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE PASAN AL PUNTO NO. 7 INFORME DE COMISIONES, CEDE LA PALABRA A LOS CC. REGIDORES.

TOMA LA PALABRA LA C. LIC. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, COMENTANDO QUE LLEGARON (3) TRES EXPEDIENTES PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN A LA COMISION QUE ELLA PRESIDE, DANDO LECTURA AL SIGUIENTE OFICIO:

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCION PARA LOCALES COMERCIALES Y CUARTOS DE ASISTENCIA, CALLE BOLIVAR L3 Y L4 EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE ENETH TORRES ESTRADA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45) 04-039-023 Y 45) 04-039-024

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN. 2021-2024



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTO: PROPUESTA LICENCIA DE USO DE SUELO Y PERMISO DE CONSTRUCCION.

MONTEMORELOS, NUEVO LEON A 10 DE ENERO DEL 2022

**A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MONTEMORELOS NUEVO LEÓN.
PRESENTES.**

Los C.C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Licencia de Uso de Suelo y Construcción con Giro de Locales Comerciales y Cuartos de Asistencia, ubicado en calle Bolivar L3 y L4 en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de Eneth Torres Estrada con expediente catastral 04-039-023 y 04-039-024:

ANTECEDENTES

Previa reunión de esta Comisión con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población; verificándose así la titularidad legítima del solicitante, vigencia de documentación, autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

asesoría del propio personal de la secretaria y la inspección física a el Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de Licencia de Uso de Suelo y Permiso de Construcción con giro de Locales Comerciales y Cuartos de Asistencia, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 463.07 m²

EXPEDIENTE CATASTRAL: 04-039-023 y 04-039-024

UBICACION: Bolivar L3 y L4

DESCRIPCION DE LA OBRA: Locales Comerciales y Cuartos de Asistencia

AREA APROBACION PROYECTO: 463.07 m²

AREA DE CONSTRUCCION POR REALIZAR: 659.27 m²

AREA DE ESTACIONAMIENTO: 149.83 m²

NUMERO DE CAJONES: 11

Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACUERDOS

UNICO.-Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Licencia de Uso de Suelo y Construcción con Giro de Locales Comerciales y Cuartos de Asistencia, ubicado en Bolivar L3 y L4, en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de Eneth Torres Estrada, con expediente catastral 04-039-023 y 04-039-024

Atentamente


C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras
Públicas


LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras
Públicas


C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

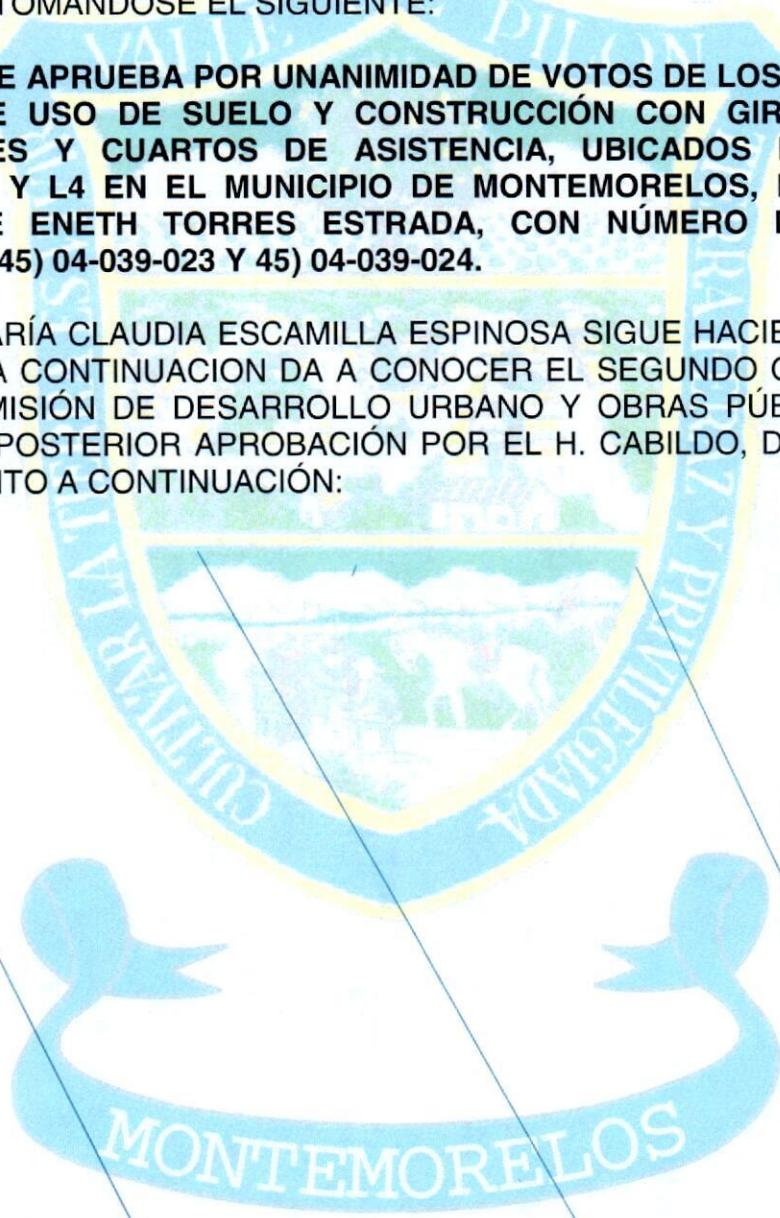
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE SI TIENEN ALGUNA DUDA Y AL NO HABER COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA LA APROBACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES Y CUARTOS DE ASISTENCIA TOMANDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN CON GIRO DE LOCALES COMERCIALES Y CUARTOS DE ASISTENCIA, UBICADOS POR LA CALLE BOLÍVAR L3 Y L4 EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE ENETH TORRES ESTRADA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45) 04-039-023 Y 45) 04-039-024.

LA C. LIC. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA SIGUE HACIENDO USO DE LA PALABRA Y A CONTINUACION DA A CONOCER EL SEGUNDO OFICIO RECIBIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN POR EL H. CABILDO, DESCRIBIENDOSE DICHO ESCRITO A CONTINUACIÓN:



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

**ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO**

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 10 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEON, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DENOMINADO "LAS AGUILILLAS", UBICADO EN HACIENDA DE LA BOCA, SECCION ALTAMIRANO, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE GUADALUPE BERLANGA MARTINEZ, CON NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45-60-000-008.

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024

c.c.p. ARCHIVO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTO: PROPUESTA APROBACION DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES.

MONTEMORELOS, NUEVO LEON A 10 DE ENERO DEL 2022

**A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MONTEMORELOS NUEVO LEÓN.
PRESENTES.**

Los C. C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento de Tipo Campestre denominado LAS AGUILILLAS, ubicado en Hacienda de la Boca, Sección Altamirano en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de Guadalupe Berlanga Martínez, con expediente catastral 60-000-008:

ANTECEDENTES

Previa reunión de esta Comisión con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan Parcial de Desarrollo; verificándose así la titularidad legítima del solicitante, vigencia de documentación, autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con asesoría del propio personal de

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

la secretaria y la inspección física a el Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Desarrollo de Tipo Campestre, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 52,003.10 M2.

EXPEDIENTE CATASTRAL: 45-60-000-008

UBICACION: Hacienda de la Boca, Sección Altamirano, en Montemorelos, Nuevo León

Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación:

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



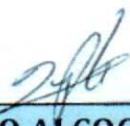
ACUERDOS

UNICO.-Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento de Tipo Campestre denominado Las Aguilillas, Hacienda de la Boca, Sección Altamirano en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de Guadalupe Berlanga Martínez, con expediente catastral 45-60-000-008

Atentamente


C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas


LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas


C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas.


















SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE SI TIENEN ALGUNA DUDA Y AL NO HABER COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA LA APROBACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "LAS AGUILILLAS" TOMANDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO DE TIPO CAMPESTRE DENOMINADO LAS AGUILILLAS, HACIENDA DE LA BOCA, SECCIÓN ALTAMIRANO EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE GUADALUPE BERLANGA MARTÍNEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45-60-000-008.

LA C. LIC. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA SIGUE HACIENDO USO DE LA PALABRA Y A CONTINUACION DA A CONOCER EL TERCER OFICIO RECIBIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA SU REVISIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN POR EL H. CABILDO, DESCRIBIENDOSE DICHO ESCRITO A CONTINUACIÓN:



[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DENOMINADO "CLUB RIVIERA", UBICADO EN LA HACIENDA LA REFORMA, DEMARCAACION LOMA PRIETA, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE URBANIZADORA EL ALBA SA DE CV, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45) 72-000-292 72-000-291

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMON. 2021-2024

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

c.c.p. ARCHIVO

MONTEMORELOS



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTO: PROPUESTA APROBACION DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES.

MONTEMORELOS, NUEVO LEON A 10 DE ENERO DEL 2022

**A LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MONTEMORELOS NUEVO LEÓN.
PRESENTES.**

Los C. C. integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; tenemos a bien someter a consideración de este Ayuntamiento la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento de Tipo Campestre denominado "CLUB RIVIERA", ubicado en la Hacienda La Reforma, Demarcación Loma Prieta, en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de Urbanizadora El Alba SA de CV, con expediente catastral 72-000-292 y 72-000-291:

ANTECEDENTES

Previa reunión de esta Comisión con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de este Municipio, se revisó el expediente para verificar la fundamentación legal y técnica del trámite propuesto, ajustado en todo momento a los preceptos legales recomendados por nuestra Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, así como a nuestro Plan Parcial de Desarrollo; verificándose así la titularidad legítima del solicitante, vigencia de documentación, autenticidad de los mismos, evaluación técnica del proyecto con asesoría del propio personal de

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

la secretaria y la inspección física a el Inmueble de referencia, se determinó procedente el ponerlo a consideración para su debida aprobación, en base a las siguientes:

CONSIDERACIONES

Sirva el presente medio, para hacer de su conocimiento que los C.C. Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y en ejercicio de sus funciones asignadas dentro de su comisión, tuvimos a bien el analizar el presente trámite de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Desarrollo de Tipo Campestre, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: Polígono 1: 51,563.67M2, Polígono 2: 63,655.27 m2
EXPEDIENTE CATASTRAL: 72-000-292 y 72-000-291
UBICACION: Hacienda La Reforma, Demarcación Loma Prieta, en Montemorelos, N.L.

Para lo cual y previo análisis al expediente completo que se integrara por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, se emite el presente Dictamen, el cual se describe a continuación para su debida aprobación.

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACUERDOS

UNICO.-Se dictamina procedente el poner a consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, la Propuesta de Aprobación de Factibilidad y Lineamientos Generales para un Fraccionamiento de Tipo Campestre denominado "CLUB RIVIERA", Ubicado en Hacienda La Reforma, Demarcación Loma Prieta, en Montemorelos, Nuevo León, propiedad de Urbanizadora El Alba SA DE CV, con expediente catastral: 72-000-292 Y 72-000-291

Atentamente



C. MARIA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
Presidenta de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras
Públicas



LIC. LIZBETH ESMERALDA GOMEZ MARTINEZ
Secretaria de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras
Públicas



C. JUAN PABLO ALCOCER RODRIGUEZ
Vocal de la Comisión Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA QUE SI TIENEN ALGUNA DUDA Y AL NO HABER COMENTARIOS, PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PARA LA APROBACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "CLUB RIVERA" TOMANDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO DE TIPO CAMPESTRE DENOMINADO "CLUB RIVERA", UBICADO EN HACIENDA LA REFORMA, DEMARCACIÓN LOMA PRIETA, EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE URBANIZADORA EL ALBA S.A. DE C.V., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45) 72-000-292 Y 72-000-291.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SI ALGUIEN MÁS TIENEN ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR TOMANDO LA PALABRA LA C. LIC. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA SEGUNDA COMENTANDO QUE, GRACIAS A LAS GESTIONES DEL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTE EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, SE LOGRÓ OBTENER LA DONACIÓN DE 3 (TRES) UNIDADES RECOLECTORAS DE BASURA, LAS CUALES SON DE MARCA KENWORTH TIPO T370 MODELO 2014, NÚMEROS ECONOMICOS 1463, 1464 Y 1466 LAS CUALES VENDRAN A AMPLIAR EL PARQUE VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS POR LO QUE PONE A CONSIDERACION DEL CABILDO LA ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN DE ESTAS UNIDADES MENCIONADAS.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE 3 (TRES) CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA HECHA POR EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, AL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE ACEPTA LA DONACIÓN DE 3 (TRES) CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA MARCA KENWORTH TIPO T370 MODELO 2014, NÚMEROS ECONOMICOS 1463, 1464 Y 1466, NÚMERO DE SERIE 38KHHM8X3EF300800, 38KHHM8X0EF300799, 38KHHM8X7EF300802, HECHA POR EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, AL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ASUNTOS GENERALES

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TOMA LA PALABRA DICIÉNDOLE AL H. CABILDO QUE DESPUÉS DE HABER AGOTADO EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES PASAN AL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA QUE SON ASUNTOS GENERALES CEDIENDO LA PALABRA AL C. REGIDOR ENRIQUE DARÍO RINCÓN JASSO.

EL REGIDOR DICE QUE TIENE 4 PUNTOS QUE COMENTAR, EL PRIMERO ES EL EVENTO QUE SE HIZO EN ESTE MES DE DICIEMBRE EN LA PLAZA PRINCIPAL PUES TIENE MUY BUENOS COMENTARIOS DE PACIENTES, AMIGOS Y FAMILIARES, EL SEGUNDO PUNTO ES UNA PREGUNTA SOBRE EL ARCHIVO PDF SOBRE LA GLOSA DEL INVENTARIO Y QUÉ SE VA A HACER CON RESPECTO A LOS FALTANTES Y ESTAR MUY LISTOS PARA QUE AL FINAL DE NUESTRA GESTIÓN NO PRESENTAR FALTANTES Y QUE TODO ESTÉ EN REGLA AL ENTREGAR Y SOBRE EL OTRO PUNTO ES LO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EMPEZAR POR LAS PRIORIDADES Y EL CUARTO PUNTO ES COMENTAR QUE ACABAN DE PONER BORDOS POR LA AVENIDA CARLOS CANSECO Y QUE HAY MUCHAS QUEJAS DE LOS VECINOS DE ESE SECTOR PORQUE SE HACE UN GRAN EMBOTELLAMIENTO EN DÍAS DE ESCUELA, PREGUNTANDO SI HAY ALGUNA MANERA DE DARLE SOLUCIÓN A ESA PROBLEMÁTICA PORQUE COMO ES ZONA ESCOLAR PUES LOS BORDOS NO PUEDEN QUITARSE Y ES POR EL CAMINO AL VAPOR EN ZONA ESCOLAR.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTA QUE EL CRECIMIENTO HACIA ESA ÁREA HA SIDO EXPONENCIAL Y NO SE HAN DADO LAS CONDICIONES DE VIALIDAD PARA HACER UN DEBIDO CIRCUITO QUE VENGA A SOLUCIONAR ESE PROBLEMA Y HAY QUE BUSCAR MEDIDAS ALTERNAS COMO EL CALLEJÓN MOCHO QUE TANTO SE HA DESEADO TENERLO COMPLETADO PARA TENER OTRAS OPCIONES PARA DAR LA VUELTA POR ALLÁ Y LLEGAR AL CENTRO.

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, TOMA LA PALABRA Y COMENTA CON RESPECTO AL TEMA, QUE HAN ESTADO PLATICANDO CON UNA PERSONA QUE ES EXPERTA, PORQUE EN UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SE GASTA MUCHÍSIMO, SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE INVOLUCRAR A LOS SECTORES, A LA CIUDADANÍA A LOS INVERSIONISTAS, PARA QUE SEA MUY EDUCADO EL CRECIMIENTO Y EN ESE PLAN ENTRA TODO, EL TEMA DE MOVILIDAD, DE TRANSPORTE, DE SUSTENTABILIDAD Y TODOS ESOS POLÍGONOS DE ESA ÁREA HAN CRECIDO CON CIERTO DESORDEN SIN ECHAR CULPAS A NADIE, PUES TODO SE HA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

HECHO SIN UN PLAN O PROYECTO BASE A LARGO PLAZO Y QUE MÁS ADELANTE LES PROPONDRÁ A LOS REGIDORES HACER UN ESFUERZO PARA ADMINISTRATIVAMENTE SACAR UN PRESUPUESTO DE LA PARTE OPERACIONAL ECONÓMICA Y QUE ÉL ESTÁ DISPUESTO A SACARLO Y ENTREGARLO EN ESTOS TRES AÑOS, COMO AYUNTAMIENTO, UN NUEVO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO HABIENDO QUE CONVOCAR A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A LA UDEM A TODAS LAS INSTITUCIONES QUE QUIERAN PARTICIPAR PARA QUE ESTÉ A LA VISTA DE EXPERTOS Y CONSIDERAR TAMBIÉN A TODA LA INVERSIÓN PARA RESOLVER TODAS LAS NECESIDADES COMO SON LOS BORDOS QUE SON NECESARIOS PARA EVITAR UN ATROPELLAMIENTO Y QUE CUANDO VIENE UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL INTEGRAL, AL MOMENTO QUE SE SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PLANTEL, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TIENE QUE CONTEMPLAR QUE EL FLUJO VEHICULAR SE DE DENTRO DEL PLANTEL, ESTO PARA EVITAR PONER BORDOS EN LAS VIALIDADES Y QUE TRASTOQUEN EL FLUJO DE AUTOMÓVILES. SIGUE COMENTANDO QUE LAS ARTERIAS QUE ESTÁN DEJANDO ESTÁN SIENDO COLAPSADAS POR LA VIALIDAD Y QUE SI VEMOS COMO EN ESTADOS UNIDOS LAS VIALIDADES ESTÁN FUERA DEL ÁREA URBANA DÁNDOLE FLUJO A LA VIALIDAD INTERNA Y ESO ES LO QUE A MONTEMORELOS LE HACE FALTA, VIALIDADES QUE NO COLAPSEN EL ÁREA URBANA. LES COMENTA TAMBIÉN QUE TOMÓ LA DECISIÓN DE QUE SE ELABORE POR EXPERTOS UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO QUE ESTARÁ LISTO A MÁS TARDAR EN UN AÑO Y SON DE LAS COSAS INSIGNIAS QUE NO SE VEN HACIA AFUERA, PERO SON MUY NECESARIAS PUES EL ANTERIOR PLAN ES DEL AÑO DE 1994 TENIENDO MÁS DE 27 AÑOS QUE NO SE ACTUALIZA Y EL AVANCE HA SIDO DESORDENADO.

LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA, TOMA LA PALABRA Y COMENTA QUE OJALÁ Y LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES SIGAN EL NUEVO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PORQUE ELLA SIEMPRE ESTUVO CONVENCIDA QUE CUANDO EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL FUERA PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS TRANSFORMARÍA NUESTRA CIUDAD.

TOMA LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, PARA COMENTAR A LOS PRESENTES QUE UN PROYECTO RECTOR NO SE PUEDE CAMBIAR PORQUE SE HACE CON EXPERTOS Y SE TOMAN EN CUENTA A MUCHAS PERSONAS DE LA SOCIEDAD Y EL PROYECTO SE HARÁ CON UNA VISIÓN DE AQUÍ A 40 O 50 AÑOS MÁS Y ÉSTE PROYECTO TE DA UN POCO MÁS DISCIPLINA EN EL DESARROLLO Y SI HUBIÉRAMOS TENIDO YA ESE NUEVO PLAN, SE LES PEDIRÍA A TODOS LOS CONSTRUCTORES Y DESARROLLADORES QUE CEDIERAN 14 O 15 METROS DE SUS FRENTE LOS CUALES SE UTILIZARÍAN EN UNAS VIALIDADES MÁS AMPLIAS Y NO SE TENDRÍA LA NECESIDAD DE INDEMNIZAR A LOS PROPIETARIOS DE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PREDIOS AL SER AFECTADOS POR LAS AMPLIACIONES DE LAS VIALIDADES DONDE SE HACEN CUELLOS DE BOTELLA.

LA C. REGIDORA MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA, TOMA LA PALABRA PARA COMENTAR QUE SE ACERCARON A ELLA UN GRUPO DE TRABAJADORES DEL NUEVO HOSPITAL REGIONAL PARA VER EN QUÉ LOS PODRÍA APOYAR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PORQUE LA CARRETERA ES MUY PELIGROSA, POR LO QUE SE SOLICITA QUE SE AMPLÍE LA AVENIDA QUE CONDUCE A ESE HOSPITAL PORQUE CONTINUAMENTE HAY MUCHOS ACCIDENTES, HASTA TRES O CUATRO VECES POR SEMANA, DEBIDO A QUE EL CAMINO ESTÁ MUY ANGOSTO Y HAY MUCHÍSIMO TRÁFICO AFECTANDO A LAS PERSONAS QUE VIENEN DE GENERAL TERÁN CON ENFERMOS AL HOSPITAL YA QUE ACOSTUMBRAN VENIR DETRÁS DE LA AMBULANCIA LOS FAMILIARES Y MUCHAS VECES NO LLEGAN PORQUE SUFREN ACCIDENTES, PUES NO PENSARON EN EL PROBLEMA QUE SI IBA A HACER PORQUE NO ADECUARON PRIMERO LAS VIALIDADES PARA DAR ATENCIÓN A UN HOSPITAL TAN GRANDE; COMENTA QUE LOS TRABAJADORES SOLICITAN LA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA Y QUE SE HAGA UNA AVENIDA, PUES DESDE QUE ESTABA JAIME RODRÍGUEZ, EL GOBERNADOR ANTERIOR, LES PROMETIÓ QUE SERÍA AMPLIADA ESA VIALIDAD ANTES DE QUE ÉL SALIERA; SIGUE COMENTANDO QUE ELLA DESCONOCE SI ESTE ES TRAMO ES ESTATAL O FEDERAL Y SI SE PODRÁ HACER ALGO PARA APOYAR A ESTOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL REGIONAL.

TOMA LA PALABRA EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, COMENTANDO AL RESPECTO QUE ÉL SE DIO A LA TAREA DE SOLICITAR ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES SOLICITANDO SE AMPLÍE ESE TRAMO DESDE LA ROTONDA QUE ESTÁ A LA ENTRADA DE MONTEMORELOS VINIENDO DE GENERAL TERÁN HASTA DONDE TOPA CON LA AUTOPISTA MONTERREY-LINARES INCLUYENDO EL TRAMO DESDE EL PUENTE DEL RÍO PILÓN HASTA LA LÍNEA DE TRAILERS DE JUVENTINO, HACIENDO UNA ROTONDA EN EL PUNTO DONDE JUNTA CON LAS VÍAS DEL TREN; YA SE HA PLATICADO CON CAMINOS Y LA SCT Y TODO ESTÁ CONTEMPLADO DENTRO DE LA CARPETA.

TOMA LA PALABRA EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL PARA DAR RESPUESTA A LA PREGUNTA HECHA CON ANTERIORIDAD POR EL C. REGIDOR ENRIQUE DARÍO RINCÓN JASSO CON RESPECTO A LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA GLOSA, COMENTÁNDOLE QUE SE DA VISTA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y EMPIEZAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A LOS EXFUNCIONARIOS.

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CEDE LA PALABRA AL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, QUIEN TIENE UNA PROPUESTA AL H. AYUNTAMIENTO DANDO LECTURA AL SIGUIENTE DOCUMENTO:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Montemorelos, Nuevo León a 12 de enero de 2022.

H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS N. L.
P R E S E N T E:

Motivado por la considerable alza en los casos de COVID-19 y las variantes ómicrón y Delta; Conforme a lo dispuesto por el Artículo 35, apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; someto a consideración de este órgano colegiado la propuesta que a continuación presento:

Que se suspendan hasta nuevo aviso la celebración de sesiones o reuniones de comisiones, comités, consejos, juntas u otros órganos colegiados que les corresponda convocar, esta propuesta incluye al H. Cabildo de Montemorelos, mismo cuyas comisiones y pleno solo podrán sesionar haciendo uso de medios de comunicación electrónicos y de tecnología disponible.

H. miembros del Cabildo, pongo a su consideración lo anteriormente propuesto.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL

MONTEMORELOS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE HACER EN FORMA VIRTUAL LAS PRÓXIMAS REUNIONES DE CABILDO DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID 19 Y SUS VARIANTES DELTA Y OMICRÓN PRESENTADA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA LLEVAR A CABO LAS REUNIONES DE CABILDO EN FORMA VIRTUAL E HIBRIDAS, HASTA NUEVO AVISO, ESTO MOTIVADO POR LA CONSIDERABLE ALZA EN LOS CASOS DE COVID 19 Y LAS VARIANTES DELTA Y ÓMICRON; ATENDIENDO UNA SOLICITUD QUE HACE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN MATERIA DE SALUD.

CLAUSURA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 9 HORAS CON 35 MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 2022.

DAMOS FE

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA CLAUDIA ESCAMILLA ESPINOSA
PRIMER REGIDORA

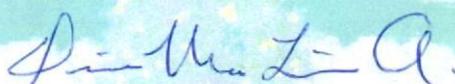
C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR

C. SILVIA GUADALUPE RAMÍREZ PERALES
TERCER REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN


C. ENRIQUE DARIO RINCÓN JASSO
CUARTO REGIDOR


C. DINA MARÍA LIRA ARRAMBIDE
QUINTA REGIDORA


C. FERNANDO FERNÁNDEZ GUERRERO
SEXTO REGIDOR


C. LIDÍA CATALINA PADILLA CAVAZOS
SÉPTIMA REGIDORA


C. JUAN PABLO ALCOCER RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR


C. MARGARITA SABAIS HERRERA
NOVENA REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
DÉCIMA REGIDORA

LIC. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA
SÍNDICA PRIMERA

C. LIZBETH ESMERALDA GÓMEZ MARTÍNEZ
SÍNDICA SEGUNDA

LIC. AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

24

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]